

**CIRCULAR No. 02 – 2021**

**DE: COMITE DE ETICA EN INVESTIGACION BIOMEDICA IRB-EC**

**PARA: GRUPO INVESTIGADOR Y CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS (CIC)**

**REF: CONSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE LA FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

**FECHA: 12 ENERO DE 2021**

De acuerdo con los lineamientos del comité y ciñéndonos a la legislación Nacional vigente, oficialmente se dan a conocer los miembros del Comité de Ética en Investigación Biomédica de la Fundación Valle del Lili.

1. Este Comité proroga la membresía de sus miembros por dos años más, la cual tendrá vigencia desde el 12 Enero 2021 hasta el 12 Enero 2023. Se consideran miembros con voz y voto en la toma de decisiones del comité:

Dr. JAVIER MAURICIO LOBATO	Presidente, representante del área médica, Neurocirujano Fundación Valle del Lili. Magister en Bioética.
Dr. JORGE GUILLERMO VELÁSQUEZ NOREÑA	Vicepresidente, representante del área médica, Internista, Cardiología intervencionista Fundación Valle del Lili.
Dr. JORGE EDUARDO MARTINEZ	Representante del área médica, Médico Intensivista Fundación Valle del Lili. Magister en Bioética.
Dra. TERESA GOMEZ RODRIGUEZ	Representante del área médica, Pediatra Fundación Valle del Lili
Dra. ADRIANA MARTÍNEZ	Representante del área médica, Gineco obstetra Fundación Valle del Lili
Dr. CAMILO ANDRÉS GARCÍA MENDOZA	Representante del área No médica, Abogado, Jefe Oficina Jurídica Fundación Valle del Lili.
Sra. SANDRA SYLDANA CARDENAS F.	Representante de la comunidad, Economista.
Enf. VIVIAN C. PIEDRAHITA	Representante de la comunidad, Epidemiólogo.
Enf. LUZ KENNY QUNTERO SARRIA	Representante del área no médica, Enfermera FVL, Esp Docencia universitaria, MSc en Enfermería.
Enf. ANA FERNANDA MEJÍA	Representante del área no médica, Enfermera FVL, Esp Docencia universitaria, MSc en Epidemiología.
Sr. GIOVANI NARANJO NARVAEZ	Representante del área No médica, Químico Farmacéutico.

2. Se confirma al personal administrativo del comité, los cuales tienen voz pero no voto en la toma de las decisiones del comité:

Sra. LUZ VIANEY GRAJALES	Auxiliar Administrativa II. Secretaria del Comité.
Sra. KELLY J. BALANTA CASTELLAR	Auxiliar Administrativa I
Sra. DIANA MARCELA RIVAS TORRES	Ayudante de oficina

3. Los miembros que conforma este Comité son un grupo multidisciplinario, con capacidad de realizar un análisis profundo y desde distintos puntos de vista de los proyectos de investigación. Sus criterios de aprobación estarán sustentados en las competencias, profesionalismo y experiencia. Todos ellos se encuentran entrenados y certificados en Buenas Prácticas Clínicas de Investigación.

4. Los objetivos del Comité de Ética son: Salvaguardar los derechos de los participantes en la investigación y asegurar la protección de estos derechos, la seguridad y el bienestar de los sujetos participantes.

5. Este Comité de Ética en Investigación Biomédica funciona de acuerdo al documento denominado **“MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS / ESTATUTOS / COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA / IRB EC”**, el cual se ciñe a las regulaciones nacionales e Internacionales vigentes y que ha sido aprobado de forma unánime por sus miembros.

6. Esta circular (No. 02-2021), reemplaza la circular No 04 del 05 de abril de 2019.

Se registrará en el Acta No. 01 del 2021

Atentamente,

  
**JAVIER MAURICIO LOBATO POLO, MD. MSc Bioética**  
**Presidente Comité de Ética en Investigación Biomédica**  
**Fundación Valle del Lili**

**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**COMITE DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**  
**JAVIER MAURICIO LOBATO P., MD, MSc**  
**PRESIDENTE**

Copia: Archivo CEIB